

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°32-2023-MDY-2

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJCUCION DEL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES LATERALES DE LA CALLE VERACRUZ CAMINO HACIA EL ANEXO LA BANDA, SECTOR LA BANDA, EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

En las instalaciones de la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, siendo las 10:00 am del día 15 de diciembre del 2023, los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°32-2023-MDY-2**, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJCUCION DEL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES LATERALES DE LA CALLE VERACRUZ CAMINO HACIA EL ANEXO LA BANDA, SECTOR LA BANDA, EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, de la plataforma del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10402594336	KOJOMA FERNANDEZ JUAN LUIS	28/11/2023	Válido		28/11/2023	10402594336
2	Proveedor con RUC	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	25/11/2023	Válido		25/11/2023	10415781381
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20317137061
4	Proveedor con RUC	20477911111	WCEX E.I.R.L.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20477911111
5	Proveedor con RUC	20558186900	BPE CONTRATISTAS CONSULTORES S.R.L.	27/11/2023	Válido		27/11/2023	20558186900
6	Proveedor con RUC	20600083971	CONSTRUCTORA BUILDING & TOWER S.R.L.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20600083971
7	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	26/11/2023	Válido		26/11/2023	20601187605
8	Proveedor con RUC	20601966353	SEGEVISAC BUSSINESS S.A.C.	25/11/2023	Válido		25/11/2023	20601966353
9	Proveedor con RUC	20603984502	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.	30/11/2023	Válido		30/11/2023	20603984502
10	Proveedor con RUC	20610674217	CONSTRUCTORA APU WIÑAO S.A.C.	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20610674217

12 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20610979832	AMIRA & HAZEL S.A.C.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20610979832
12	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	25/11/2023	Válido		25/11/2023	20611499591

12 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 11 a 12. Página 2 / 2

SEGUNDO: Acto seguido, según el reporte del SEACE, existen participantes que presentaron su oferta, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
Nomenclatura	AS-SM-32-2023-MDY-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES LATERALES DE LA CALLE VERACRUZ CAMINO HACIA EL ANEXO LA BANDA, SECTOR LA BANDA, EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
Número de Contratación	MDDY-2023-639

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] ▼ Postor: RUC/Código: []

Estado de la propuesta: [Seleccione] ▼

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20603984502	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.	01/12/2023	19:44:29	20603984502	01/12/2023	19:45:20	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

TERCERO: Acto seguido, se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISION** de las ofertas, y que cumplan con la documentación requerida en las Bases del Procedimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSTRUCTORES CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
a) Declaración Jurada de Cumplimiento del Expediente Técnico, según el Numeral 3.1 del Capítulo III De La Presente Sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Plazo de Ejecución de la Obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
ESTADO	ADMITIDA

Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
PRESIDENTE
COMITE SELECCION
AREQUIPA

Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
PRIMER MIEMBRO
COMITE SELECCION
AREQUIPA

Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
SEGUNDO MIEMBRO
COMITE SELECCION
AREQUIPA

CUARTO: Acto seguido procedemos con la **CALIFICACIÓN** de ofertas, según el siguiente detalle:

A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CONSTRUCTORES CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C																												
	HABILITACIÓN																													
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. • Ruc relacionado a la naturaleza de la contratación. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de ficha ruc. • Copia del documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe a oferta. 	CUMPLE																												
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																													
	<p><u>Requisitos:</u></p> <table border="1" data-bbox="363 801 986 992"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDA D</th> <th>CANTID AD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>MARTILLO NEUMATICO - 25-29 KG C/BARRENO</td> <td>UND</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE 95 HP - 1.20 Y3</td> <td>UND</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>CAMION VOLQUETE 15 M3</td> <td>UND</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 4 HP</td> <td>UND</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>COMPRESORA NEUMÁTICA 87 HP 250-330 PCM</td> <td>UND</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>ESTACION TOTAL</td> <td>UND</td> <td>1.00</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	01	MARTILLO NEUMATICO - 25-29 KG C/BARRENO	UND	1.00	02	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE 95 HP - 1.20 Y3	UND	1.00	03	CAMION VOLQUETE 15 M3	UND	1.00	04	COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 4 HP	UND	1.00	05	COMPRESORA NEUMÁTICA 87 HP 250-330 PCM	UND	1.00	06	ESTACION TOTAL	UND	1.00	CUMPLE
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD																											
01	MARTILLO NEUMATICO - 25-29 KG C/BARRENO	UND	1.00																											
02	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE 95 HP - 1.20 Y3	UND	1.00																											
03	CAMION VOLQUETE 15 M3	UND	1.00																											
04	COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 4 HP	UND	1.00																											
05	COMPRESORA NEUMÁTICA 87 HP 250-330 PCM	UND	1.00																											
06	ESTACION TOTAL	UND	1.00																											
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA																													
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Contar con oficina administrativa que cuente con licencia de funcionamiento y/u otros documentos de acreditación de 50 m2 y/o menos, como mínimo ubicada en el distrito de yarabamba, para realizar las coordinaciones y notificaciones entre el contratista y la entidad.</p> <p>Contar con un terreno de mínimo 100 m2 y/o menos, cercado para ser usado como patio de máquinas como mínimo ubicada en el lugar donde se ejecutarán los trabajos.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	CUMPLE																												
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE																													
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA																													
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABLE TECNICO Ingeniero Civil y/o Arquitecto, titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión. • INGENIERO DE SEGURIDAD Ingeniero de seguridad y/o Ing. De Minas, Colegiado y 	CUMPLE																												



	habilitado para el ejercicio de la profesión.	
B.3.2	CAPACITACIÓN	
	<p><u>Requisitos:</u> RESPONSABLE TECNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Residencia, Supervisión, Liquidación y Prevención en seguridad y salud ocupacional en obras (120 horas lectivas). Capacitación en liquidación técnico financiera de obras publicas (120 horas lectivas mínimo). Valorización y liquidación de obras (15 horas lectivas mínimo) <p>INGENIERO DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguridad y salud ocupacional (mínimo 240 horas lectivas). Seguridad industrial minera (mínimo 240 horas lectivas). <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA</p>	CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p><u>Requisitos:</u> RESPONSABLE TECNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá acreditar experiencia mínima de 02 años en el ejercicio profesional como residente y/o supervisor de obra y/o inspector de obras, en construcción, mantenimiento y/o acondicionamiento y/o adecuación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o remodelación de edificios públicos y/o privados y toda infraestructura en general, a partir de la fecha de colegiatura. 	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.600,945.22 (Seiscientos mil novecientos cuarenta y cinco con 11/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 63,262.61 (Sesenta y tres mil doscientos sesenta y dos con 61/100 soles). por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE CANALES DE RIEGO Y/O RIEGO Y/O SISTEMA DE CONDUCCION DE RIEGO.</p>	CUMPLE
	ESTADO	CALIFICA



QUINTA: Acto seguido, se procede a realizar la **EVALUACIÓN** de las ofertas que fueron calificadas y que forman parte de la presente acta, según el siguiente detalle:

FACTOR DE EVALUACIÓN	CONSTRUCTORES CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C
<p>PRECIO: La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">60.00puntos</p>	<p>Monto ofertado: S/. 251,000.00</p> <p>PUNTAJE: 60 PUNTOS</p>
<p>PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO <u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los Términos de Referencia.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)</p> <p>De 25 hasta 30días calendario: 27 puntos</p> <p>De 31 hasta 45 días calendario: 17 puntos</p> <p>De 46 hasta 59 días calendario: 07puntos</p>	<p>PRESENTA EN ANEXO N° 4 – OFRECE PLAZO DE 30 DIAS</p> <p>27 PUNTOS</p>
<p>GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR <u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en los Términos de Referencia.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p> <p>Más de 12 hasta 15, MESES: 03 puntos</p> <p>Más de 09 hasta 11, MESES: 02 puntos</p>	<p>OFRECE 15 MESES</p> <p>3 PUNTOS</p>



MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Evaluación:

Mejora 1:

Presentación de Plan de Trabajo conteniendo mecanismos de mejoras para la ejecución del servicio que deberá contener evaluación:

- a. Descripción de la metodología para ejecutar el servicio
El postor que desarrolle una metodología del trabajo, que le permita cumplir con las exigencias de los términos de referencia, de tal forma que evidencie:
1. Los procedimientos de trabajo
 2. Los mecanismos de aseguramiento de calidad;
 3. Los sistemas de control de servicios prestados;
 4. Los sistemas de seguridad para los recursos empleados.
 5. Riesgos advertidos que puedan afectar el desarrollo del servicio.
 6. Análisis de cada partida a ejecutar, desagregado de rendimientos, metodología de ejecución.
- b. Programación de las actividades para ejecutar el servicio.
El postor que desarrolle en función a la programación secuencial que se presente de todas las actividades, coherentes con el desarrollo y programación de la obra que permitan un control claro y oportuno de las actividades desarrolladas, así como una programación de utilización de personal y equipos para todas las fases del servicio, tales como:
1. Relación de actividades (por cada partida) se debe indicar la ruta crítica y holgura;
 2. Relación de recursos y personal;
 3. Programación de actividades y;
 4. Cuadro de asignación de responsabilidades.
- c. Plan de Manejo Ambiental.
El postor, que mejore el plan de manejo ambiental considerando que existe en la zona de ejecución del servicio un área natural. Conforme a:
1. Descripción de la zona y límites del servicio, fuentes de agua, ubicación.
 2. Descripción de actividades (partidas) y su impacto;
 3. Programación de actividades a desarrollar para la mitigación de impacto ambiental.
- d. Mejora en Gestión de Riesgo en el Servicio
- e. Mejora en Plan de Prevención y Contención COVID-19
- f. Identificación por cada problema y solución
El postor debe identificar 02 problemas por cada rubro y sustente soluciones en el servicio objeto de la convocatoria, debiendo incluir los siguientes rubros:
1. Manejo Ambiental
 - ✓ PROBLEMA 1: afectación de áreas verdes
 - ✓ PROBLEMA 2: contaminación por efecto del uso de maquinarias (suelos, aires, etc)
 2. Seguridad e Higiene
 - ✓ PROBLEMA 1: señalización de área de trabajo durante la ejecución de la prestación
 - ✓ PROBLEMA 2: plan de contingencia en caso de accidentes de trabajo durante la ejecución del contrato
 3. Mejoras en el servicio
 - ✓ PROBLEMA 1: estabilización de zonas críticas
 - ✓ PROBLEMA 2: accesibilidad a frentes de trabajo

Acreditación:

Se acreditará únicamente mediante la presentación de la descripción del Plan de trabajo conteniendo mejoras, metodología del servicio, la programación de las actividades, mejora al plan de manejo ambiental, mejora en gestión de riesgo, mejora en plan de prevención y contención COVID-19, identificación de problemas y soluciones, mediante un informe descriptivo de cada una de las mejoras (a, b, c, d, e, f) que describa, identifique analice, desarrolle y oferte correctamente planteadas.

Mejora 2: Inclusión Social.

Evaluación:

- a) Género: Como mínimo el 15% del personal obrero (CUADRILLA BASE) será femenino.
- b) Residencia: Por lo menos el 30 % del personal obrero (CUADRILLA BASE) deberá residir en la zona.
- c) Personas con Discapacidad: Como mínimo el 3% del personal obrero (CUADRILLA BASE) será personal con discapacidad.

Acreditación:

Se acreditará únicamente mediante la presentación de la copia del documento DNI que identifique al trabajador.

Mediante la verificación del domicilio del trabajador consignado en el DNI el mismo que deberá estar ubicado en la zona de intervención.

PRESENTA MEJORA 1 Y 2

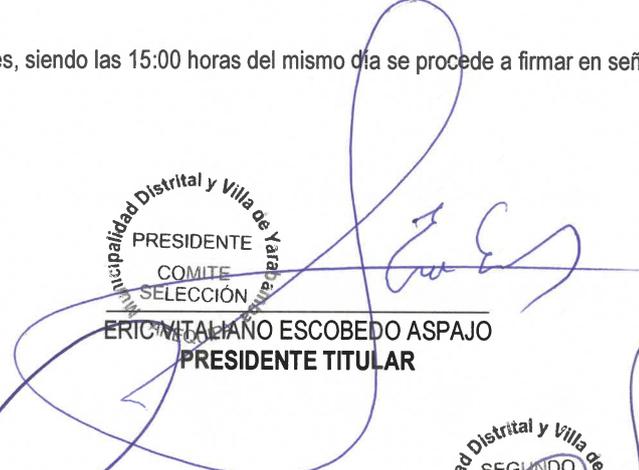
10 PUNTOS



TOTAL	100.00
PUNTAJE CON BONIFICACIONES: REMYPE 5%: CORRESPONDE SERVICIOS FUERA DE LIMA Y CALLAO 10%	115.00 PUNTOS

SETIMO: El comité de selección luego de la admisión, calificación y evaluación de ofertas, procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES LATERALES DE LA CALLE VERACRUZ CAMINO HACIA EL ANEXO LA BANDA, SECTOR LA BANDA, EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**, al postor **CONSTRUCTORES CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.**, por el monto de **S/. 251,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 Soles).**

Estando conformes los presentes, siendo las 15:00 horas del mismo día se procede a firmar en señal de conformidad.



Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
PRESIDENTE
COMITE
SELECCIÓN

ERIC MITALIANO ESCOBEDO ASPAJO
PRESIDENTE TITULAR



Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
PRIMER
MIEMBRO
COMITE
SELECCIÓN

HAROLD AUGUSTO CHIGUAY COPA
PRIMER MIEMBRO



Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
SEGUNDO
MIEMBRO
COMITE
SELECCIÓN

JORGE LUIS GONZALES LLERENA
SEGUNDO MIEMBRO